



Nuevos presidente y vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia

Bogotá, D.C., jueves 25 de enero de 2018. La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia eligió a los magistrados José Luis Barceló Camacho y Álvaro Fernando García Restrepo como presidente y vicepresidente de la Corporación, respectivamente.

El magistrado Barceló Camacho es egresado de la Universidad Militar Nueva Granada con especializaciones en Derecho Penal de distintas universidades del país. Cuenta con varios diplomados en materia penal y procesal. Durante gran parte de sus más de 30 años de vida laboral ha pertenecido a la Rama Judicial, en cargos como los de notificador, escribiente, asistente de Fiscalía Superior de Bogotá, fiscal encargado de la misma, secretario de juzgado, oficial mayor de juzgado, juez de instrucción criminal, abogado asesor de la Procuraduría Segunda Delegada en lo Penal, magistrado auxiliar de la Corte Suprema de Justicia y, desde 2011, magistrado de la Sala de Casación Penal; ha ejercido la presidencia de su sala especializada y la vicepresidencia de la Corporación. Catedrático de diversos centros universitarios de Bogotá y otras ciudades.

Por su parte, el vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia, magistrado Álvaro Fernando García Restrepo, es egresado de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Realizó estudios superiores de Filosofía y Letras en la Universidad de Antioquia; es especialista en Derecho de Familia y cuenta con diversos diplomados en áreas del Derecho Civil. Después de ejercer su profesión de manera independiente, llegó como conjuez al Tribunal Superior de Antioquia para luego ser designado como magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá. Posee una amplia trayectoria en la docencia, desempeñándose como catedrático en las universidades Autónoma Latinoamericana, Universidad de Medellín, Universidad de Antioquia, Gran Colombia, Universidad de la Sabana y Universidad de Zaragoza (España).